

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.



CONSEJERÍA DE VIVIENDA,
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS



RESOLUCIÓN

Exp. Nº: A/SER-034051/2023

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Realizada la liquidación del contrato de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 37 del Pliego de Cláusulas Administrativas y según establece el artículo 210.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y cumplido el trámite de conformidad del contratista,

Se aprueba la liquidación total del contrato de Servicios **“ESTUDIO DE TRÁFICO Y MICROSIMULACIÓN PEATONAL DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE LEGAZPI”**, por importe de **44.389,50 euros** (IVA excluido), sin que exista saldo a favor de **Colin Buchanan Consultores S.A.** empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GERENTE,
Firma: Pablo Rodríguez SARDINERO - ***5531**
Fecha: 2024.04.19 13:19



CONSEJERÍA DE VIVIENDA,
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982741232453933214283**